

Exp.UNC 0034817/2014

CORDOBA, 21 JUL 2014

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Daniel A. Salica, Profesor Titular de la Cátedra de Cl. Médica II de la UHMI Nro 2, Hospital San Roque, en la que solicita la designación de la Méd. Sofía Anahí Alcain en el cargo de Profesor Asistente (S), vacante por jubilación del Méd. Roberto Bacile;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Secretario Técnico;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Sra Méd. Sofía Anahí ALCAIN (DNI 27.429.680) en el cargo de Profesor Asistente (S), vacante del Méd. Bacile, en la Cátedra de Cl. Médica II, UHMI Nro 2, Hospital San Roque, desde el 1-8-2014 al 31-3-2015 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2°: La Sra Sofia A. Alcain deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Protocolizar y comunicar.


Prof. Mgter ROGELIO DANIEL
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

2489